



OIR-TSE-28-III-2024

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las nueve horas del veintidós de marzo dos mil veinticuatro.

I. Información solicitada

El 15 de marzo de 2024, _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina, la siguiente información:

Número de personas en el registro electoral para las elecciones 2024, por municipio, en forma Excel o Pdf.

II. Admisión

La solicitud de información fue admitida por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la información Pública-LAIP.

III. Información de dominio público.

Vista la presente solicitud de información, es oportuno mencionar que el artículo 62 inciso 2° de la LAIP, dispone que cuando la información solicitada sea del dominio público por encontrarse en medios tales como archivos públicos o formatos electrónicos en internet, se le deberá indicar al solicitante el lugar y forma de cómo obtenerla.

En este sentido, se le hace saber a la solicitante que el estadístico del registro electoral de ciudadanos para las elecciones del 4 de febrero y 3 de marzo de 2024, detallado por departamento, municipio, género y rango de edades, es información de dominio público disponible en el portal de transparencia de esta institución, donde puede ser verificada, descargada o impresa en el siguiente vínculo:

https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/estadisticas-registro-electoral/Estadísticas_registro_electoral-CIERRE-Elecciones_2024.pd

En consecuencia, se *resuelve* dar acceso a la información solicitada en la forma antes expresada.

Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

